

#CeroToleranciaALaViolencia

Evito dar abrazos, besos, roces, tocamientos o muestras de afecto corporales fuera de contexto y lugar.

Mantengo un lenguaje corporal no invasivo, respetuoso y asertivo.

Comunico mi malestar y/o evito responder a las muestras de afecto físicas o verbales con las que no me siento cómodo(a).



Evito los piropos o comentarios sobre la apariencia física ya que pueden incomodar a las personas.

Respeto los cuerpos y las formas de vestir de mis compañeros/as y colaboradores/as. Si me siento incomoda/o al recibir piropos o comentarios sobre mi apariencia lo comunico a la persona de manera asertiva.



**Basado en el cartel "Sugerencias prácticas para prevenir hostigamiento y acoso sexual" del Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Autónoma de Sinaloa.*

#IpnsinViolencia

57296000 exts.
50191, 50090, 50091



55 48973384



Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
5557296000 Ext. 54351
Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género
www.ipn.mx/genero/

La comunidad politécnica

unida contra el acoso y
hostigamiento sexual

¡DENUNCIA!

El Politécnico te
escucha

#CeroToleranciaALaViolencia

¿Has vivido alguna de estas situaciones?

- Contacto físico no deseado.
- Miradas lascivas y gestos obscenos.
- Petición o chantaje para obtener favores sexuales.
- Insultos, observaciones, bromas e insinuaciones de carácter sexual.
- Espiar o acechar en los espacios físicos o virtuales.
- Solicitar citas fuera del espacio y horario laboral/escolar.
- Manoseos, jalones o pellizcos en forma sexual.
- Reiterar invitaciones, obsequios o mensajes después de haber dicho que **NO**.
- Propagar rumores sexuales.
- Mostrar, dar, dejar o solicitar imágenes, mensajes o notas de carácter sexual.
- Tomar y difundir fotografías y/o videos personales sin consentimiento.
- Acorralar o forzar a tener contacto físico.*

*En estas formas de violencia existe un ejercicio abusivo de poder que se manifiesta en conductas de deseo y actividad sexual exacerbados. La diferencia entre el hostigamiento sexual y el acoso sexual, es que en el primero hay una relación de subordinación de la presunta víctima frente a la persona agresora, mientras que en el acoso sexual no existe esa subordinación.

Acciones preventivas contra el hostigamiento y acoso sexual.*

Evito invitar o citar fuera del horario escolar o laboral a una persona para resolver o asesorar sobre temas competentes al área de trabajo o estudio.

Toda asesoría, consulta o aclaración académica/laboral deberá ser dentro de las instalaciones oficiales.



Evito mantener vínculos que puedan malinterpretarse o desvirtuarse de manera sexual con mis compañeras/os o con las personas que están a mi cargo, inclusive por medio de las redes sociales.

Mantengo una comunicación asertiva y respetuosa en los espacios físicos y virtuales.



Evito enviar mensajes, audios, fotografías o videos con temas ajenos a la comunicación que el vínculo laboral/escolar requiere.

Mantengo un lenguaje preciso y asertivo cuando me comunico por celular, redes sociales o alguna aplicación de mensajería para plantear o resolver asuntos laborales o escolares.



Evito el contacto físico innecesario e invadir el espacio personal.

Procuró mantener distancia adecuada al saludar o conversar. Si considero que mi espacio personal está siendo rebasado, tomo distancia y se lo hago saber a la persona de manera asertiva.

